

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:							TRÁMITE:	X	SERVICIO:			
Gestión de Aparatos Funcionales: silla de ruedas, andadera, andadera con ruedas, bastón de un punto, bastón de 4 puntos, bastón con asiento, paquetes de pañales.												
DESCRIPCIÓN:												
El adulto mayor de 60 años realiza el trámite del aparato funcional que requiere usar.												
FUNDAMENTO LEGAL:												
Artículos 22, 24, 25 y 30 de la Ley de los derechos de las personas Adultas Mayores.												
DOCUMENTO A OBTENER:							No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		No aplica						
		X										
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Cuando el ciudadano lo solicite.								
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				El objetivo de la verificación de este trámite por la coordinación de atención al adulto mayor del DIFEM en Toluca es para aprobar si el adulto mayor realmente necesita el aparato funcional.								
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.						
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>												
INE vigente				No	2	Artículos 22, 24, 25 y 30 Ley de los derechos de las personas adultas mayores.						
Nombre de algún familiar mayor de edad				No	No							
Dos números telefónicos				No	No							
Constancia médica.				Si	1							
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>												
No aplica				No aplica	No aplica	No aplica						
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>												
No aplica				No aplica	No aplica	No aplica						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		2 meses.										
COSTO:		Gratuito			Fundamento Jurídico		No aplica					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		No		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica										
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica										
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		<ul style="list-style-type: none"> <li>• El trámite lo podrá realizar el adulto mayor o algún familiar cuando sea requerido.</li> <li>• No se realizará el trámite cuando el adulto mayor no requiera el aparato funcional.</li> </ul>										
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica.										

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia Tepetlixpa.		Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia Tepetlixpa.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Eva Sarahí López Durán.			
DOMICILIO:	CALLE:	Alberto Espinosa Uruña I, instalaciones de la Casa de día de Tepetlixpa, planta baja.		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Tepetlixpa		MUNICIPIO:	Tepetlixpa	
C.P.:	56880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes, martes, miércoles y viernes de 9:00 a 16:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
597	9750230		No aplica	No aplica	<a href="mailto:diftepe22@gmail.com">diftepe22@gmail.com</a> <a href="mailto:smdiftepetlixpa.2224@gmail.com">smdiftepetlixpa.2224@gmail.com</a>
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
ORCINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto tiempo de vigencia debe tener la constancia médica?				
RESPUESTA:	Debe no ser mayor a tres meses de cuando se realiza el trámite.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo tramitar dos aparatos funcionales para el adulto mayor?				
RESPUESTA:	Sí, requisitado un expediente completo por cada aparato (pañales y silla de ruedas)				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En caso de deterioro en el aparato funcional, cuanto tiempo debe pasar para solicitar otro?				
RESPUESTA:	Debe esperar un lapso de un año.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
No aplica					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
<p>Lic. Leacy de la Rosa Martínez. Coordinadora de Adulto Mayor.</p> <p><b>DIF</b> <b>TEPETLIXPA 2022-2024</b></p> <p>NOMBRE COMPLETO</p> <p><b>ADULTO MAYOR</b></p>	<p>Lic. Eva Sarahí López Durán. Directora del SMDIF Tepetlixpa.</p> <p><b>TEPETLIXPA 2022-2024</b></p> <p>NOMBRE COMPLETO</p> <p><b>DIRECCION</b></p>	<p>13 / 03 / 2023</p>



COORDINACIÓN  
GENERAL MUNICIPAL DE  
MEJORA REGULATORIA



24 MAR 2023

**RECIBIDO**